

**Fernández, Víctor Manuel**

*La original propuesta de una santidad comunitaria y social : el eje de la actualización de las “Líneas”*

Pastores N° 27, septiembre 2003

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

FERNANDEZ, Víctor Manuel. *La original propuesta de una santidad comunitaria y social : el eje de la actualización de las “Líneas”* [en línea]. *Pastores*, 27 (septiembre, 2003)

<http://www.cuadernospastores.org.ar/documents/PASTORES27.pdf> Disponible en:

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/rectorado/original-propuesta-santidad-comunitaria-fernandez.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

## PASTORAL

### La original propuesta de una santidad comunitaria y social: el eje de la actualización de las “Líneas”

---

*Pbro. Víctor Fernández. Diócesis de Río Cuarto*

El propósito de este artículo es ofrecer la clave fundamental para poder interpretar correctamente “Navega mar adentro”. Algunos no alcanzan a valorar la riqueza y el aporte novedoso de este documento por pedirle lo que no pretende ofrecer, pero fundamentalmente por no llegar a captar la fuerza de su *eje hermenéutico*, que le da su sentido más profundo.

#### 1. Contexto y acento transversal

Frente a la crisis de nuestra Patria se advierte ante todo el riesgo de la disgregación y del debilitamiento de los valores comunitarios y sociales. Por eso, se ha querido poner el acento en los aspectos *comunitarios y sociales* de la doctrina y de la moral cristianas, asumiéndolos claramente en los criterios y acciones pastorales.

En todo el documento hay un fuerte *acento transversal* en esos valores fundados en el misterio de la *comunidad* divina: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Ese es el eje que da su sentido unitario y estructurante a todo el documento.

En este documento subyace la convicción de que lo que ha sucedido en nuestra Patria en los últimos años tiene que ver con una escasa pasión por el bien común. El individualismo origina todo tipo de males, desde el incumplimiento de los deberes ciudadanos en la población en general, hasta los altos grados de corrupción en la política. Sólo una pasión por el bien común puede evitar que alguien caiga en el círculo vicioso y contagioso de quienes buscan su conveniencia a costa de los demás.

Por lo mismo, no es posible un crecimiento auténtico en lo político y social si no hay una sincera maduración en el sentido comunitario, si las personas no descubren que sólo pueden realizarse en comunión con los demás, que no hay bien particular sin el bien común, que no hay verdadera vida humana y cristiana si no se desarrollan actitudes comunitarias.

Los cambios políticos y estructurales no resolverán definitivamente los grandes problemas de la Patria si no están sostenidos por un sentido profundamente social y ciudadano que marque las entrañas de los dirigentes y del pueblo en general.

Bajo esta luz hay que leer las particularidades de “Navega mar adentro”, que propone que nuestra predicación, nuestra espiritualidad, nuestra acción pastoral, sean fuertemente comunitarias. De ese modo podremos ofrecer un aporte a la comunión social, restaurando los vínculos fraternos y superando el individualismo que está en la base de los grandes males sociales.

No es un texto que ponga un acento en lo social olvidándose de Dios. Su propuesta es más bien la de *unir* íntimamente la dimensión trascendente y la dimensión social del ser humano.

Por una parte, se propone un encuentro con el amor de Dios(5) diciendo que la amistad con Él es “la máxima perspectiva de la dignidad humana” (6); se invita a un trato frecuente con el Resucitado (7); se habla abundantemente de la Trinidad como fundamento último; se insiste en la santidad (61.73.79) y en la primacía de la gracia en la actividad pastoral (80), y una de las tres acciones destacadas consiste en llevar a los fieles a la plenitud de su encuentro con Jesucristo en la Eucaristía (92). El sentido trascendente de la vida está claro.

Pero al mismo tiempo se destaca permanentemente la íntima e indisoluble unión entre esta comunión con Dios y la comunión con los demás en la Iglesia y en la sociedad, particularmente con el pobre. *La santidad es comunitaria y social; la espiritualidad es misericordia y comunión.*

Aquí se dice: Nada sin Dios, que es el fundamento último de nuestra dignidad; pero se trata de un Dios que es comunión y que llama a la comunión, con sus exigencias de fraternidad, solidaridad, justicia, servicio.

Los detalles que el texto contiene, y otros que podría contener, no modifican este *eje transversal* que surca todo el documento, y que está expresado insistentemente y de muchas maneras variadas.

Sin pretender recoger las variadas inquietudes de todos los obispos, es un documento consensuado, que así es asumido por todos. Es importante saber que antes del texto hoy editado fueron rechazadas varias redacciones, y hubo 18 versiones antes de llegar al texto definitivo. Finalmente, al borrador aprobado se le agregaron en asamblea casi 500 modos y sólo así se llegó a su aprobación –casi unánime– después de más de tres años. Su gran valor es el de *explicitar los consensos mínimos, pero reales* que permitan configurar una “comunión pastoral” en Argentina.

Estos consensos logrados pueden aplicarse en cualquier tarea o función que se desempeñe: sea en la vida familiar, en la política, en la actividad misionera, como en la catequesis, el ecumenismo, la vida religiosa, etc. La aplicación de esos consensos en sus propias diócesis será en sí misma el mejor testimonio de que los obispos están decididos a dar ejemplo de la pasión comunitaria que están pidiendo al pueblo. Porque la pastoral *orgánica* es la traducción, en lenguaje pastoral, de la propuesta comunitaria de “Navega mar adentro”.

## **2. El sentido del primer capítulo, sobre la espiritualidad pastoral**

En primer lugar, en “Navega mar adentro” se enumeran las características de la espiritualidad o la “mística” que debería impulsar a todos los agentes pastorales de Argentina (catequistas, misioneros, sacerdotes, etc.) en este momento que nos toca vivir. Porque nada moviliza a las personas si no hay una mística detrás. Eso explica por qué este capítulo se coloca al comienzo.

Allí se destaca que nuestra espiritualidad no es una piedad individualista de personas que buscan a Dios sólo para sentirse bien y encerrarse en un mundo interior de sentimientos religiosos. Se indica que una espiritualidad adecuada debe partir del reconocimiento del amor que Dios nos tiene, pero debe expresarse en una esperanza activa y constructiva, en una profunda misericordia con el que sufre, en un sentido comunitario y en un fervor misionero vivido en las tareas de cada día.

Es decir, se propone una espiritualidad que no separe la fe de la vida social y así comienza a aparecer la propuesta de una “*santidad comunitaria, social y misionera*”.

Se trata de crear un espíritu comunitario que contrarreste el encierro de las personas en sí mismas y en su propio beneficio. A diferencia del “hombre espiritual”, el hombre “carnal” es aquel que se cierra a la trascendencia encerrado en sus propios intereses, y por lo mismo se cierra a los demás (1 Cor 3, 1-3). Así se convierte en una isla, perdiendo el gozo y el consuelo de la vida compartida.

La propuesta de “Navega mar adentro” –que a algunos les parece algo horizontalista– es plenamente espiritual. No hay dudas si leemos 1 Jn 2, 9; 3, 14; 4, 20 y si recordamos que en la cima de la vida teologal está la caridad, que es, al mismo tiempo, amor a Dios y al hermano.

No se propone sólo un esfuerzo por realizar obras de misericordia, o por multiplicar reuniones para desarrollar una vida comunitaria, o por acrecentar las actividades misioneras. Precisamente por tratarse de una *espiritualidad* comunitaria y misionera, el texto usa títulos como “entrañas” de misericordia, “mística” de comunión, “fervor” misionero. Es decir, el desarrollo de un dinamismo interno, lleno de convicción, de pasión, de motivaciones profundas

que den a las acciones un sentido comunitario *sincero, espontáneo y profundo*, conformando lo que Juan Pablo II ha llamado “espiritualidad de comunión” (NMI 42-43).

### 3. Cómo aparece este tema en los demás capítulos.

Para mostrar cómo éste es el eje transversal de *todo* el documento, y para profundizar su sentido, veamos de qué manera aparece en los demás capítulos.

#### *Capítulo 2. Los desafíos actuales*

Para elaborar este capítulo se tuvo en cuenta la consulta a nuestras comunidades cristianas y la encuesta realizada por la empresa Gallup. Esta escucha de las inquietudes del pueblo es ya, en sí misma, una actitud espiritual comunitaria.

El *primer* desafío se llama “la crisis de la civilización”, porque en esta época globalizada los problemas del país no están aislados de una crisis mundial donde los grandes valores humanos y cristianos están descuidados y amenazados. Pero hay que advertir que –en coherencia con el eje transversal de todo el documento– los valores que más se destacan aquí son los valores *sociales*. El texto se concentra en el tejido social y en los valores que más directamente lo sostienen: “La pérdida de los valores que fundan la identidad como pueblo nos sitúa ante el riesgo de la descomposición del tejido *social*” (25). Y se menciona particularmente la corrupción, la dificultad para empeñarse en lo que suponga “trabajar en equipo, formular proyectos en común y superar *individualismos*” (ibid). También se indica el escaso compromiso en “el ejercicio de los deberes ciudadanos” y la dificultad para encontrar personas “con pasión por el bien común” (ibid). El acento es claro. Se apunta el riesgo del debilitamiento de los valores comunitarios y sociales.

El *segundo* desafío es “la búsqueda de Dios” porque, en contra de lo que se pronosticaba, hoy mucha gente busca a Dios y desea tener experiencias religiosas. No se destaca tanto, como en “Líneas”, el secularismo, ya que el problema no es que los argentinos rechacen a Dios, sino el riesgo de que esa fe sea sólo un consumismo de propuestas de “bienestar interior”, una fe “carente de compromisos *sociales* estables y solidarios” (30). Vemos así cómo reaparece, desde otra perspectiva, el eje transversal.

El *tercer* desafío es “el escándalo de la pobreza y la exclusión social”, que destaca el crecimiento de la pobreza debido a políticas neoliberales, a la corrupción y a otras causas variadas, lo cual muestra la “destructiva gravedad de los pecados *sociales*” (36).

El *cuarto* desafío es “la crisis del matrimonio y la familia”, que tiene que ver con “la *fragmentación* presente en nuestra cultura” (40) y un “acentuado *individualismo*” (41). También aquí, bajo otro ángulo, reaparece el eje transversal.

Finalmente el *quinto* desafío es “la necesidad de mayor comunión”, porque las comunidades cristianas necesitan crecer en la fraternidad, y porque la Iglesia se siente llamada a colaborar con la sociedad en la creación de espacios de diálogo y de encuentro.

Vemos así cómo el individualismo y la fragmentación social aparecen unificando los cinco desafíos, y se perfila marcadamente la necesidad de promover actitudes comunitarias, sociales, solidarias. Esto se confirma cuando, más adelante, leemos lo siguiente: “*Para responder a los desafíos* descriptos en el capítulo segundo y ser un signo transparente del rostro de Cristo, el pueblo de Dios ha de ser una casa y escuela de *comunión* al servicio de la unidad de toda la familia humana” (63).

### Capítulo 3. El contenido de nuestro mensaje

En el tercer capítulo se resume el mensaje que la Iglesia quiere transmitir en nuestro país (el *núcleo* de nuestro anuncio). Ese mensaje sigue siendo la verdad sobre Jesucristo, el Hijo de Dios que al encarnarse nos muestra la dignidad de todo ser humano. Pero se procura ir hasta el fundamento último de esa dignidad.

Si Dios no sólo nos creó a su imagen, sino que elevó nuestra humanidad en la Encarnación hasta incorporarla en su mismo seno divino, cuando miramos ese fundamento último de nuestra dignidad, reconocemos que ese Dios es *comunidad*: Es unidad absoluta, donde queda a salvo la distinción; pero esa distinción es relación.

Al buscar la fuente más honda de la dignidad de cada ser humano, nos encontramos con un Dios que es comunidad de tres Personas (el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo) y nos muestra que la dignidad del ser humano se realiza en la comunión. En la Trinidad nuestros vínculos encuentran su fundamento más profundo (50). Ese es el núcleo del mensaje que queremos transmitir.

Como vemos, se mantiene el contenido de las “Líneas” de 1990: la fe en Jesucristo como fundamento de la dignidad humana. Pero ahora se destaca que no se plantea la dignidad de cada ser humano aislado, sino en comunión con los demás, porque el fundamento último de esa dignidad es comunitario.

En realidad pocos advierten que las “Líneas” no se centraban exclusivamente en Jesucristo. Su núcleo decía exactamente: “La fe en *Dios*, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que sana, afianza y promueve la dignidad del hombre” (LPNE 16). Ahora, “Navega mar adentro”, en lugar de referirse Dios Padre, habla de la Trinidad. Tampoco habla de la fe, porque se prefiere pensar en la vida teológica en su conjunto, presidida por la caridad. Tampoco se habla del “hombre”, sino de “cada persona humana”.

Para confirmar cuál es el eje transversal y la novedad de este texto, rescato un párrafo donde se comenta el núcleo:

*“En un momento de fuerte desintegración, la fe en este misterio es un potencial que fortalece, sana y renueva los vínculos entre las personas” (51).*

Así, en las verdades más profundas de nuestra fe los cristianos encontramos el fundamento de la *dignidad* de todo ser humano, ante todo de los pobres y excluidos, y allí encontramos también el fundamento más hondo de nuestra *vida en sociedad*.

De este modo se aprecia que el individuo no alcanza su dignidad plena si no vive con los demás y para ellos. El Dios trinitario que fundamenta su dignidad, lo llama a estrechar vínculos con los demás en la Iglesia y en la sociedad.

Después se desglosan las dimensiones de este núcleo. Pero sólo quisiera rescatar tres párrafos contundentes de este capítulo que retoman el eje transversal del documento:

*“La vocación a la comunión del pueblo de Dios es un llamado a la santidad comunitaria y a la misión compartida, que sólo son posibles por la acción del Espíritu. Toda la Iglesia y todos en la Iglesia estamos llamados a formar comunidades santas y misioneras” (62).*

*“A partir de la comunión trinitaria hemos de recrear los vínculos de toda comunidad: a nivel familiar, vecinal, provincial, nacional e internacional” (65).*

*“Dado que la presente crisis deteriora los vínculos sociales, se hace necesario participar, con imaginación y creatividad, en la tarea de reconstruirlos” (67).*

### Capítulo 4. Criterios comunes

El cuarto capítulo es una novedad, porque no existía en otros documentos argentinos. Se agregó por la siguiente razón: Porque muchas veces no podemos ponernos de acuerdo para realizar las mismas acciones o para tener los mismos proyectos, pero es indispensable ponernos

de acuerdo en algunos criterios básicos que todos deberíamos aplicar en cualquier tarea que hagamos. De esta manera, podremos ir creando un mismo estilo que nos identifique a todos, tanto a los cristianos de Jujuy, como de Corrientes, Córdoba, Neuquén o Buenos Aires. En vano este documento pondría el acento en desarrollar un profundo sentido comunitario y social si no se diera el ejemplo, tratando de alcanzar una mayor “comunidad pastoral” entre las diócesis y entre las distintas comunidades.

Hace ya varios años que la CEA evita establecer prioridades en sentido propio. Durante un tiempo existió la “prioridad juventud”, en otra época la “prioridad familia”. Pero posteriormente se prefirió poner el acento en la pastoral ordinaria con la diversidad de sus exigencias.

Sin embargo, para asegurar que esa pastoral ordinaria sea también orgánica, se establecen cuatro “criterios pastorales” y tres “acciones destacadas”. Así se procura crear un estilo pastoral común, una “comunidad pastoral” que caracterice a todas las diócesis argentinas y responda a los desafíos actuales,

En realidad las tres acciones destacadas no son “prioridades”, ya que será cada diócesis la que decida de qué modo las destaque en su propio territorio, cuál de ellas pueda ser más importante de acuerdo al contexto de ese lugar y al discernimiento del obispo local y de sus agentes pastorales.

A mi juicio, el mayor aporte a la comunidad pastoral de las diócesis argentinas es el de los criterios pastorales, que todas las diócesis se comprometen a aplicar en cualquier tarea que se realice, en cualquier plan pastoral que se elabore y en cualquier prioridad que se establezca.

Es decir: en cualquier tarea cada diócesis procurará cuatro cosas:

\*Actuar orgánicamente, procurando que, en la pastoral ordinaria, todos los agentes pastorales se integren en un proyecto diocesano común.

\*Proponer una santidad integral, con sentido comunitario y social.

\*Llegar a todos, convocando a todos, sin excepción.

\*Promover un itinerario formativo gradual, que parta de lo que vive la gente y respete sus procesos.

La prioridad es crear este “estilo pastoral común” y no tanto una opción prioritaria por alguno de los sectores de la pastoral. Cada diócesis y comunidad tendrán sus propios proyectos pastorales y prioridades, pero lo importante es que, en cualquier tarea que realicen y planifiquen, apliquen siempre estos cuatro criterios, preguntándose por ejemplo: ¿Esto que nos proponemos puede ser realmente unificador? ¿Podremos llegar de verdad a todos con estas opciones?, ¿Estamos teniendo en cuenta lo que inquieta a las personas concretas?, etc.

Pero a mi juicio, tanto la pastoral ordinaria y orgánica, como el propósito de llegar a todos convocando a todos, como la decisión de respetar las inquietudes y procesos de las personas, se orientan a hacer posible el *segundo* criterio: lograr el desarrollo de una *santidad “integral”, con sentido comunitario y social*. De hecho, se dice que es “la santidad de nuestras comunidades” lo que “ha de sostener, recrear y potenciar las actividades propias de la pastoral ordinaria” (73), y se indica rápidamente que “todo camino integral de santificación implica un compromiso por el bien común social” (74).

Este criterio de la “santidad comunitaria y social” es de hecho lo que se desarrolla en las tres acciones que se proponen en el último capítulo. Veamos:

### *Capítulo 5. Tres acciones destacadas*

En el último capítulo, los obispos proponen tres acciones que deberían destacarse de alguna manera, y que cada diócesis tratará de priorizar de acuerdo a sus circunstancias:

La *primera* acción es convertir las distintas comunidades cristianas en lugares acogedores, donde se respete la diversidad y todos puedan participar activamente, donde los pobres se sientan como en su casa y donde se enseñe a vivir en comunidad y a compartir los bienes. Se

dice que este es “el gran desafío de nuestras diócesis” (83), porque sólo así la Iglesia “con el cautivante aroma de su santidad *comunitaria*, será un signo vivo y creíble en medio de nuestra sociedad” (ibid).

La *segunda* acción pastoral es esforzarse para que todos los bautizados lleguen a encontrarse plenamente con Jesús en su Palabra y en la Eucaristía.

La *tercera* acción es prestar un servicio a la sociedad en crisis ayudando a formar ciudadanos responsables, honestos y justos. Se hará a través de la familia, las instituciones educativas y la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia. Esta acción propuesta está ligada a la autocrítica que aparece en otra parte del documento: “La labor educativa de la Iglesia no pudo hacer surgir una patria más justa, porque no ha logrado que los valores evangélicos se traduzcan en compromisos cotidianos” (38). Se propone entonces fomentar “un estilo de vida ciudadano comprometido en la construcción del bien común” (96).

Pero advirtamos cómo las tres acciones destacadas en este último capítulo, en realidad son tres modos de hacer operativo el segundo criterio pastoral: el de la santidad “integral”. Porque esa santidad completa implica alcanzar la plenitud del *encuentro con Jesucristo* (acción 2) pero sin separarla de las *exigencias comunitarias* (acción 1) y de los *compromisos ciudadanos* (acción 3).

Es, una vez más, el eje transversal de todo el documento: la propuesta de una santidad comunitaria y social, o, mejor, de *comunidades santas, con profundo sentido social y misionero*. Estas notas de “social” y “misionero” impiden que el sentido comunitario se interprete como el sueño de pequeños grupos fraternos encerrados en su pequeño mundo y sin apertura a la sociedad.